

VISTOS:

El Informe N° 085-2021-CA-FCJP-UNAP, de fecha 08 de julio de 2021, de la Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, relacionado al Cuadro de Méritos de los alumnos de la Escuela Profesional de Derecho correspondiente al Segundo Semestre del Año Académico 2020.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la política de incentivo al estudio, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas reconoce a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho que ocuparon el primer puesto durante el Segundo Semestre del Año Académico 2020;

Que, por consiguiente, resulta meritorio expresar nuestro reconocimiento y felicitación a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA PUNO, por lograr el primer puesto gracias a sus notorios puntajes conforme a lo informado en el documento de vistos.

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario confieren al señor Decano;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR, un especial **RECONOCIMIENTO** y **FELICITACIÓN**, a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho – Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA PUNO, que ocuparon el **PRIMER PUESTO** el Año Académico 2020 – II, que a continuación se detallan:

AÑO ACADEMICO 2020-II SEMESTRE

SEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN	
				MERITO	Obs.
II	200033	MAMANI CHIPANA LUCERO DANITZA	17.79	1	
III	194346	PARILLO ARPASI MIRELY CARMEN	16.90	1	Empate.
	194733	QUISPE MAMANI ROSA ESPERANZA	16.90	1	Empate.
IV	190009	CHALLAPA MAMANI NILDA MIRIAN	18.54	1	
V	183566	CASAZOLA LEON JOHNN ADRIAN	18.33	1	
VI	181339	PAREDES PONCE DYANNA SOLANGE	18.08	1	
VII	174643	HANCCO CHIPANA MIRIAM ROSMERY	17.63	1	
VIII	161746	VALERO QUISPE CHRISTIAN DENNIS	18.08	1	
IX	164977	PUMAHUALCCA COILA DANITZA	16.86	1	
X	154133	CHAMBILLA MAMANI JORGE EZAINÉ	16.93	1	
XI	155090	CALATAYUD GALINDO GUIDO	18.61	1	



Puno, 26 de julio de 2021

Regístrese, comuníquese y archívese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:

Dr. JOSÉ ASDRUBAL COYA PONCE
Secretario Técnico

Dr. BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN
Decano (e)

Distribución: D.E.P.
Coor. Acad.
Interesados
Archivo

BGES/JACP/lrb.-

